

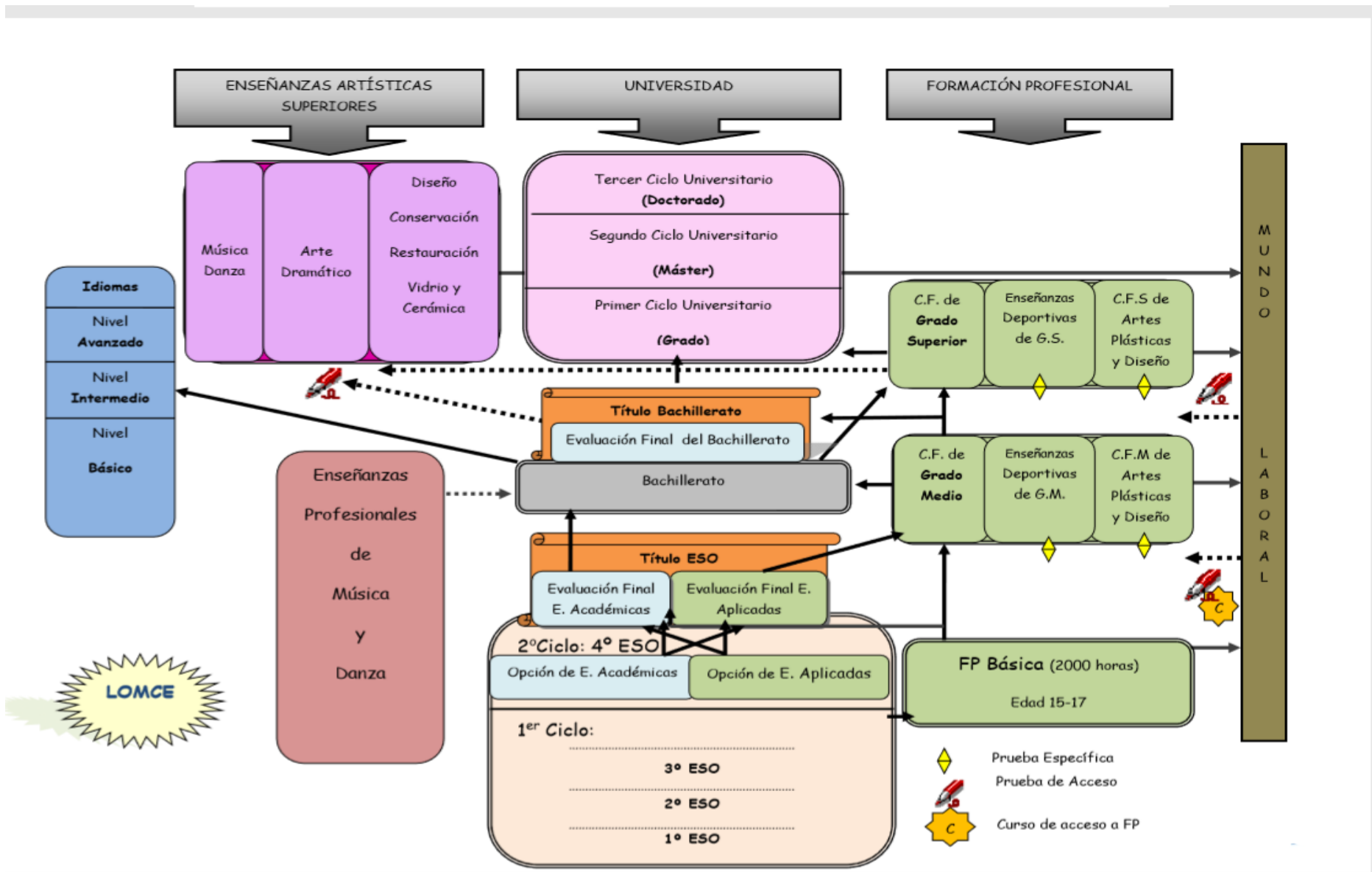
# *Cuaderno de Orientación Académica y Profesional*

Curso 2017-2018

4º E.S.O.



## ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO



## ALTERNATIVAS AL FINALIZAR 4º ESO

<b>CON EL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO</b>		Cursar Bachillerato	- Para acceder a la Universidad. - Para acceder a un Ciclo Formativo de Grado Superior
		Cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio	- Para acceder a un Ciclo Formativo de Grado Superior.
<b>CURSO NO APROBADO (SIN TÍTULO DE GRADUADO EN ESO)</b>	<b>Si puedes repetir curso, existen las siguientes opciones</b> (que puedas repetir o no, va a depender de la edad -18 años es la edad límite-, de si estás repitiendo 4º ESO y de las veces que hayas repetido en cursos anteriores):	Repetir 4º ESO: Para conseguir el Graduado en ESO	
	<b>Si no puedes repetir curso, tienes las siguientes alternativas:</b>	Prueba extraordinaria para obtener el Graduado	-Para alumnos con un máximo de 5 insuficientes al finalizar 4º ESO -Que tengan 18 años -El examen se realiza en marzo/abril del siguiente curso en el mismo centro donde cursó 4º ESO
		ESO para Adultos	-Para mayores de 18 años -También con 17 años y contrato de trabajo
		Prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio	-Para mayores de 17 años - Se realiza la inscripción en abril y el examen en junio

		Prueba libre para la obtención del Graduado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personas mayores de dieciocho antes de concluir el plazo de matrícula correspondiente y que no estén matriculados en esta etapa educativa en enseñanza oficial.</li> </ul>
		Cursar un Programa de Formación Profesional Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para obtener una Cualificación Profesional de Nivel 1 y poder acceder a un Ciclo Formativo de Grado Medio.</li> <li>- Tienes que tener cumplidos quince años, o cumplirlos en el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso o durante el año natural.</li> </ul>
		Cursar un Programa de Cualificación Profesional Específico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con 16 años y sin superar los 21 en el acceso.</li> <li>- Certificado de las Unidades de Competencia Profesionales cursadas.</li> </ul>
		Prepararte para trabajar	Inscribirte en el Plan de Garantía Juvenil, el Plan Fija o en el INEM
			Asesorarte en la Dirección Provincial de Trabajo, Cámaras de Comercio o Sindicatos para montar tu propio negocio
			Mantenerte ocupado en actividades de Formación Ocupacional
			Alternar formación y práctica profesional en una Escuela Taller

## DILEMA: ¿BACHILLERATO O CICLOS FORMATIVOS?

Para tomar la decisión adecuada:

1. Es necesario que analices las exigencias y habilidades que presenta cada una de las opciones.
2. Tienes que determinar si estás en disposición, o no, de cumplirlas.
3. No puedes elegir a la ligera; no se trata de si te llama la atención unos estudios o una profesión.
4. Cuantos más aspectos conozcas, mejor podrás elegir.
5. La cuestión no debería ser tomar una decisión y después ver las dificultades que hay que vencer para lograrlo.
6. Primero, deberías ver qué exigencias se te plantean, a cuáles consideras que puedes hacer frente y, en consecuencia, qué es lo que puedes y quieres hacer.
7. Si ya tienes tu opción definida y estás dispuesto a llegar a ella, cueste lo que cueste, ahora vas a tener la ocasión de ir tomando conciencia de las exigencias que requiere.

### **Exigencias del Bachillerato**

- Estudio sistemático: Difícilmente, si no estás dispuesto a realizar un trabajo diario, podrás tener éxito en el Bachillerato.
- Gusto por el estudio: Si no lo tienes, te será difícil trabajar diariamente.
- Buen desarrollo de habilidades para el estudio: Especialmente, debes tener desarrolladas las habilidades lingüísticas en un alto nivel (lectura y escritura).
- Este es un nivel en el que ya no es válido decir: No comprendo el vocabulario de mi profesor, no entiendo los textos, se me olvida en seguida lo que estudio, no se me da bien la asignatura, no tengo interés por ella...
- Aquí, tienes que haber desarrollado un mínimo de habilidades para el estudio, y has de mostrar el mayor interés y la máxima dedicación, ya que es una enseñanza voluntaria.

### **Exigencias de los Ciclos Formativos**

- Disponibilidad para seguir estudiando: Aunque se dejen asignaturas clásicas, los Ciclos Formativos tienen una amplia formación teórica y práctica. Tienes que superar todos los módulos que los componen para obtener el Título. Incluso, para realizar el módulo de formación en centros de trabajo es necesario que previamente hayas superado los módulos teóricos.
- Tener claro el campo profesional al que te quieres dedicar: Es a ese campo, exclusivamente, donde se dirige tu formación. Posteriormente podrás ampliar, fácilmente tu formación dentro de la misma familia profesional. Para cambiar de familia profesional, tendrás que comenzar desde otro Ciclo Formativo desde el mismo nivel.
- Disponer de la especialidad concreta en los centros o localidades donde puedas acudir.
- Compatibilidad de las conductas requeridas en la práctica profesional y las actitudes personales.
- Disponer de las habilidades necesarias.

## POSIBILIDADES AL TERMINAR 4º ESO

Si consigues el Título de Graduado en ESO

### UNA OPCIÓN: CURSAR BACHILLERATO

#### INFORMACIÓN SOBRE BACHILLERATO

### ***CURRÍCULO ARAGONÉS DE BACHILLERATO***

- Con una duración de dos cursos, tiene carácter voluntario.
- Al término del mismo se obtendrá el título de Bachillerato.
- Existen cuatro años para completar estos estudios, de forma presencial. En caso de no superarse en ese tiempo, se podrá realizar en las modalidades de **a Distancia o Nocturno**.
- Actualmente existen tres modalidades de Bachillerato:
  - o Ciencias
  - o Humanidades y Ciencias Sociales
  - o Artes
- Se estructura en dos cursos, 1º de BACH. y 2º BACH.
- El Título de Bachillerato da acceso a las enseñanzas universitarias, superando las Pruebas de Acceso a la Universidad, y a los Ciclos Formativos de Grado Superior.

## CURRÍCULO OFICIAL ARAGÓN: 1º BACHILLERATO

## Anexo III

## Distribución horaria semanal de 1º de Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes

<b>Troncales</b>					
Lengua Castellana y Literatura I					3
Filosofía					3
Primera Lengua Extranjera I					3
<b>Bachillerato de Ciencias</b>		<b>Bachillerato de Humanidades y CCSS</b>		<b>Bachillerato de Artes</b>	
Matemáticas I	4	<i>Elegir 1 según itinerario</i>		Fundamentos del Arte I	2
		Matemáticas Aplicadas a las CCSS I Latín I			
<b>Cursar 2 troncales de opción:</b>		<b>Cursar 2 troncales de opción:</b>		<b>Cursar 1 troncal de opción:</b>	
Física y Química	4	Economía	4	Historia del Mundo Contemporáneo	4
Biología y Geología	4	Griego I	4	Literatura Universal	4
Dibujo Técnico I	4	Historia del Mundo Contemporáneo	4	<b>Troncal de opción obligatoria</b>	
		Literatura Universal	4	Cultura Audiovisual I	4
<b>Específica obligatoria</b>		<b>Específica obligatoria</b>		<b>Específica obligatoria</b>	
Educación Física	2	Educación Física	2	Educación Física	2
Cultura Científica	2	Cultura Científica	2		
<b>Cursar 2 específicas (4+1):</b>		<b>Cursar 2 específicas (4+1):</b>		<b>Cursar 2 o 3 específicas (4+4+1):</b>	
Tecnología Industrial I	4	Segunda Lengua Extranjera I	4	Volumen	4
Segunda Lengua Extranjera I	4	Tecnologías de la Información y la Comunicación I	4	Segunda Lengua Extranjera I	4
Tecnologías de la Información y la Comunicación I	4	Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente	4	Dibujo Artístico I	4
Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente	4	Religión/ Educación para la ciudadanía y los derechos humanos /Historia y Cultura de Aragón	1	Dibujo Técnico I	4
Anatomía Aplicada	4			Anatomía Aplicada	4
Religión/ Educación para la ciudadanía y los derechos humanos /Historia y Cultura de Aragón	1			Religión/ Educación para la ciudadanía y los derechos humanos /Historia y Cultura de Aragón	1
				Lenguaje y Práctica Musical	4
				Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente	4
				Tecnologías de la Información y la Comunicación I	4
				Análisis Musical I	4
				Talleres Artísticos	4
Lenguas Propias de Aragón <sup>(1)</sup>	2/3	Lenguas Propias de Aragón <sup>(1)</sup>	2/3	Lenguas Propias de Aragón <sup>(1)</sup>	2/3
Tutoría	1	Tutoría	1	Tutoría	1

(1) En los centros autorizados por el Departamento competente en materia de Educación y según se establezca en sus correspondientes autorizaciones.



## CURRÍCULO OFICIAL ARAGÓN: 2º BACHILLERATO

## Distribución horaria semanal de 2º de Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes (1)

<b>Troncales</b>					
Lengua Castellana y Literatura II					4
Historia de España					3
Primera Lengua Extranjera II					3
<b>Bachillerato de Ciencias</b>		<b>Bachillerato de Humanidades y CCSS</b>		<b>Bachillerato de Artes</b>	
Matemáticas II	4	Historia de la Filosofía	4	Fundamentos del Arte II	4
		<b>Cursar 1 troncal de opción según itinerario:</b>			
<b>Cursar 2 troncales de opción</b>		Matemáticas Aplicadas a las CCSS II Latín II	4	<b>Cursar 1 troncal de opción:</b>	
Biología	4	<b>Cursar 1 troncal de opción:</b>		Artes Escénicas	4
Dibujo Técnico II	4	Economía de la Empresa	4	Diseño	4
Física	4	Geografía	4		
Geología	4	Griego II	4	<b>Troncal de opción obligatoria</b>	
Química	4	Historia del Arte	4	Cultura Audiovisual II	4
<b>Cursar 2 (4+3) o 3 (3+3+1) específicas:</b>		<b>Cursar 2 (4+3) o 3 (3+3+1) específicas:</b>		<b>Cursar 2 (4+3) o 3 (3+3+1) específicas:</b>	
Tecnología Industrial II	4	Psicología	3	Historia de la Música y de la Danza	3
Segunda Lengua Extranjera II	3	Segunda Lengua Extranjera II	3	Segunda Lengua Extranjera II	3
Tecnologías de la Información y la Comunicación II	3	Tecnologías de la Información y la Comunicación II	3	Dibujo Artístico II	3
Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	3	Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente	4	Dibujo Técnico II	4
Historia de la Filosofía	4	Fundamentos de Administración y Gestión	4	Historia de la Filosofía	4
Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente	4	Historia de la Música y de la Danza	3	Tecnologías de la Información y la Comunicación II	3
Psicología	3	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	3	Imagen y Sonido	3
Fundamentos de Administración y Gestión	4	Proyecto de Investigación e Innovación Integrado	1	Análisis Musical II	4
Proyecto de Investigación e Innovación Integrado	1	Historia y Cultura de Aragón	1	Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente	4
Historia y Cultura de Aragón	1	Educación Física y Vida Activa	1	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	4
Educación Física y Vida Activa	1	Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía	1	Proyecto de Investigación e Innovación Integrado	1
Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía	1	Lenguas Propias de Aragón <sup>(2)</sup>	2/3	Historia y Cultura de Aragón	1
Lenguas Propias de Aragón <sup>(2)</sup>	2/3			Educación Física y Vida Activa	1
				Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía	1
				Lenguas Propias de Aragón <sup>(2)</sup>	2/3
Tutoría	1	Tutoría	1	Tutoría	1

(1) Los centros podrán ofertar la materia específica de Religión incrementando su horario lectivo, de 30 horas, en un periodo lectivo semanal.

(2) En los centros autorizados por el Departamento competente en materia de Educación y según se establezca en sus correspondientes autorizaciones.



**1º DE BACHILLERATO CIENCIAS**  
**IES "SEGUNDO DE CHOMÓN" TERUEL**

Materias obligatorias	Horas semanales
Lengua Castellana y Literatura I	3 h
Primera Lengua Extranjera I: Inglés	3 h
Filosofía	3 h
Matemáticas I	4 h
Física y Química	4 h
Educación Física	2 h
Cultura Científica	2 h

**Materias optativas.** Hay que elegir:

- Dos materias del **bloque 1**, una de las cuales, al menos, debe de ser del conjunto **B**
- Una materia del **bloque 2**

Bloque 1 (materias de 4 horas semanales)	
<b>B</b>	Biología y Geología
	Dibujo Técnico
<b>C</b>	Anatomía Aplicada
	Tecnología Industrial I
	Economía
	Segunda Lengua Extranjera I: Alemán
	Segunda Lengua Extranjera I: Francés
	Tecnologías de la Información y la Comunicación I
Bloque 2 (materias de 1 hora semanal)	
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	
Historia y Cultura de Aragón	
Religión Católica/Evangélica/Islámica/Judía	

**2º BACHILLERATO CIENCIAS**  
**IES "SEGUNDO DE CHOMÓN" TERUEL**

Materias obligatorias <sup>1</sup>	Horas semanales
Lengua Castellana y Literatura II	4 h
Primera Lengua Extranjera II: Inglés	3 h
Historia de España	3 h
Matemáticas II	4 h

**Materias optativas.** Hay que elegir una opción:

Opción 1:	Opción 2:
3 materias del <b>bloque 1</b> , dos de las cuales, al menos, deben de ser del conjunto <b>B</b> 1 materia del <b>bloque 2</b>	2 materias del conjunto <b>B</b> del <b>bloque 1</b> 2 materias del <b>bloque 2</b> 1 materia del <b>bloque 3</b>

**Bloque 1 (materias de 4 horas semanales)**

<b>B</b>	Biología	(p)
	Dibujo Técnico II	(p)
	Física	(p)
	Geología	(p)
	Química	(p)
<b>C</b>	Tecnología Industrial II	(p)
	Economía de la Empresa	
	Fundamentos de Administración y Gestión	
	Historia de la Filosofía	

**Bloque 2 (materias de 3 horas semanales)**

Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	
Psicología	
Segunda Lengua Extranjera II: Alemán	(p)
Segunda Lengua Extranjera II: Francés	(p)

<b>Bloque 2 (materias de 3 horas semanales)</b>	
Tecnologías de la Información y la Comunicación II	(p)
<b>Bloque 3 (materias de 1 hora semanal)</b>	
Educación Física y Vida Activa	
Historia y Cultura de Aragón	
Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía	
Proyecto de Investigación e Innovación Integrado	
Religión Católica/Evangélica/Islámica/Judía	

Las materias optativas indicadas con (p) solo podrán cursarse, con carácter general, tras haber cursado las materias previas de 1º de Bachillerato con las que se vinculan según la siguiente tabla:

<b>Para cursar en 2º de Bachillerato...</b>	<b>Se debe haber cursado en 1º de Bachillerato...</b>
<b>Biología</b>	Biología y Geología
<b>Dibujo Técnico II</b>	Dibujo Técnico I
<b>Física I</b>	Física y Química
<b>Geología</b>	Biología y Geología
<b>Química</b>	Física y Química
Tecnología Industrial II	Tecnología Industrial I
Segunda Lengua Extranjera II: Alemán	Segunda Lengua Extranjera I: Alemán
Segunda Lengua Extranjera II: Francés	Segunda Lengua Extranjera I: Francés
Tecnologías de la Información y la Comunicación II	Tecnologías de la Información y la Comunicación I

No obstante, el alumnado podrá matricularse de la materia indicada con (p) sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso siempre que el profesorado que la imparta considere que el alumno reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo. En caso contrario, deberá cursar la materia de primer curso, que tendrá la consideración de materia pendiente, si bien no será computable a efectos de modificar las condiciones en las que ha promocionado a segundo.

## 1º DE BACHILLERATO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

IES "SEGUNDO DE CHOMÓN" TERUEL

Materias obligatorias	Horas semanales
Lengua Castellana y Literatura I	3 h
Primera Lengua Extranjera I: Inglés	3 h
Filosofía	3 h
Educación Física	2 h
Cultura Científica	2 h

**Materias optativas.** Hay que elegir:

- Cuatro materias del **bloque 1**, una de las cuales, al menos, debe de ser del conjunto **A** y dos de las cuales, al menos, del conjunto **B**
- Una materia del **bloque 2**

Bloque 1 (materias de 4 horas semanales)	
<b>A</b>	Latín I
	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales
<b>B</b>	Economía <i>(conveniente cursar también Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales)</i>
	Griego I
	Historia del Mundo Contemporáneo
	Literatura Universal
<b>C</b>	Biología y Geología
	Segunda Lengua Extranjera I: Alemán
	Segunda Lengua Extranjera I: Francés
	Tecnologías de la Información y la Comunicación I
Bloque 2 (materias de 1 hora semanal)	
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	
Historia y Cultura de Aragón	
Religión Católica/Evangélica/Islámica/Judía	

## 2º DE BACHILLERATO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

## IES "SEGUNDO DE CHOMÓN" TERUEL

Materias obligatorias	Horas semanales
Lengua Castellana y Literatura II	4 h
Primera Lengua Extranjera II: Inglés	3 h
Historia de España	3 h
Matemáticas II	4 h

**Materias optativas.** Hay que elegir una opción:

Opción 1:	Opción 2:
3 materias del <b>bloque 1</b> , una de las cuales, al menos, debe de ser del conjunto <b>A</b> , y otra, al menos, del conjunto <b>B</b> 1 materia del <b>bloque 2</b>	2 materias del <b>bloque 1</b> , una del conjunto <b>A</b> y la otra, del conjunto <b>B</b> 2 materias del <b>bloque 2</b> 1 materia del <b>bloque 3</b>

## Bloque 1 (materias de 4 horas semanales)

<b>A</b>	Latín II	(p)
	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	(p)
<b>B</b>	Economía de la Empresa <i>(conveniente cursar también Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II)</i>	
	Geografía	
	Griego II	(p)
	Historia del Arte	
<b>C</b>	Biología	(p)
	Fundamentos de Administración y Gestión <i>(conveniente cursar también Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II)</i>	

## Bloque 2 (materias de 3 horas semanales)

Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	
Historia de la Música y de la Danza	
Psicología	
Segunda Lengua Extranjera II: Alemán	(p)
Segunda Lengua Extranjera II: Francés	(p)

<b>Bloque 2 (materias de 3 horas semanales)</b>	
Tecnologías de la Información y la Comunicación II	(p)
<b>Bloque 3 (materias de 1 hora semanal)</b>	
Educación Física y Vida Activa	
Historia y Cultura de Aragón	
Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía	
Proyecto de Investigación e Innovación Integrado	
Religión Católica/Evangélica/Islámica/Judía	

Las materias optativas indicadas con (p) solo podrán cursarse, con carácter general, tras haber cursado las materias previas de 1º de Bachillerato con las que se vinculan según la siguiente tabla:

<b>Para cursar en 2º de Bachillerato...</b>	<b>Se debe haber cursado en 1º de Bachillerato...</b>
<b>Latín II</b>	Latín I
<b>Griego II</b>	Griego I
<b>Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II</b>	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I
<b>Biología</b>	Biología y Geología
Segunda Lengua Extranjera II: Alemán	Segunda Lengua Extranjera I: Alemán
Segunda Lengua Extranjera II: Francés	Segunda Lengua Extranjera I: Francés
Tecnologías de la Información y la Comunicación II	Tecnologías de la Información y la Comunicación I

No obstante, el alumnado podrá matricularse de la materia indicada con (p) sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso siempre que el profesorado que la imparta considere que el alumno reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo. En caso contrario, deberá cursar la materia de primer curso, que tendrá la consideración de materia pendiente, si bien no será computable a efectos de modificar las condiciones en las que ha promocionado a segundo.

**IMPORTANTE:**

- Las materias indicadas en negrita en este documento son objeto de examen de la EvAU.
- Las materias optativas únicamente se programarán si hay suficiente alumnado para formar grupo.



**BACHILLERATO DE ARTE**  
**ESCUELA DE ARTE DE TERUEL**

1er curso	horas semanales	2º curso	horas semanales
<b>Comunes</b>		<b>Comunes</b>	
Lengua y literatura castellana I	3	Lengua y literatura castellana II	4
Inglés I	3	Inglés II	3
Filosofía	3	Historia de España	3
Fundamentos del arte I	2	Fundamentos del arte II	4
Educación física	2	<b>Materias de modalidad</b>	
Optar entre: Religión y Educación para la ciudadanía	1	<b>Obligatoria:</b>	
<b>Materias de modalidad</b>		Cultura audiovisual II	4
Cultura audiovisual	4	<b>De opción:</b>	
Literatura	4	Artes escénicas	4
<b>Materias específicas</b>		Diseño	4
Dibujo artístico I	4	<b>Materias específicas</b>	
Dibujo técnico I	4	Dibujo artístico II	3
Volumen	4	Análisis musical II	4
Análisis musical I	4	Historia de la música y de la danza	3
Lenguaje y práctica musical I	4	Técnicas de expresión gráfico plásticas	4
		Religión	1

**ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN EL IES VILAFRANCA****MODALIDAD DE CIENCIAS****A. MATERIAS GENERALES DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES (comunes en ambas modalidades)**

1º CURSO	2º CURSO
Lengua Valenciana I	Lengua Valenciana II
Lengua Castellana I	Lengua Castellana II
1ª Lengua Extranjera I	1ª Lengua Extranjera I
Filosofía	Historia de España
Matemáticas I	Matemáticas II
Educación Física (asignatura específica)	Tutoría
Tutoría	

**B. MATERIAS DE OPCIÓN DEL BLOQUE GENERAL DE ASIGNATURAS TRONCALES (elegir dos)**

1º CURSO	2º CURSO
Física y Química (obligada)	Biología
Elegir una entre: Biología y Geología Dibujo Técnico	Dibujo Técnico II Geología Física Química

**C. MATERIAS DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS (elegir 2)\***

1º CURSO	2º CURSO
Religión	Análisis Musical II
Cultura Científica	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente
Anatomía aplicada	Dibujo Artístico II
Análisis Musical I	Fundamentos de Administración y Gestión
2ª Lengua Extranjera I	Historia de la Música y la Danza
Lenguaje y Práctica Musical	Imagen y Sonido
Dibujo Artístico I	Psicología
Tecnología Industrial	2ª Lengua Extranjera II
Volumen	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica
Tecnologías de la Información y la Comunicación I	Tecnología Industrial II
Una materia del apartado B	Tecnologías de la Información y la Comunicación II
	Una materia del apartado B

\*Las asignaturas optativas que se cursaran dependerá del número de alumnos que la quieran cursar.

**MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES****A. MATERIAS GENERALES DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS TRONCALES (comunes en ambas modalidades)**

1º CURSO	2º CURSO
Lengua Valenciana I	Lengua Valenciana II
Lengua Castellana I	Lengua Castellana II
1ª Lengua Extranjera I	1ª Lengua Extranjera I
Filosofía	Historia de España
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
Educación Física	Tutoría
Tutoría	

**B. MATERIAS DE OPCIÓN DEL BLOQUE GENERAL DE ASIGNATURAS TRONCALES (elegir dos)**

1º CURSO	2º CURSO
Economía (obligada)	Economía de la Empresa
Elegir una entre: Historia del Mundo Contemporáneo Literatura Universal	Geografía Historia del Arte Historia de la Filosofía

**C. MATERIAS DEL BLOQUE DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS (elegir 2)\***

1º CURSO	2º CURSO
Religión	Análisis Musical II
Cultura Científica	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente
Anatomía aplicada	Dibujo Artístico II
Análisis Musical I	Fundamentos de Administración y Gestión
2ª Lengua Extranjera I	Historia de la Música y la Danza
Lenguaje y Práctica Musical	Imagen y Sonido
Dibujo Artístico I	Psicología
Tecnología Industrial	2ª Lengua Extranjera II
Volumen	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica
Tecnologías de la Información y la Comunicación I	Tecnología Industrial II
Una materia del apartado B	Tecnologías de la Información y la Comunicación II
	Una materia del apartado B

\*Las asignaturas optativas que se cursaran dependerá del número de alumnos que la quieran cursar.

**OTRA OPCIÓN: CURSAR UN CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO****INFORMACIÓN SOBRE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO****CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO**

**FINALIDAD:** Los Ciclos Formativos preparan para la actividad en el campo profesional y capacitan para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

**ORGANIZACIÓN:**

- La duración es de 1300 a 2000 horas
- Se estructuran en módulos profesionales de formación teórica-práctica, con duración variable. Estos módulos profesionales son las "asignaturas" que componen el Ciclo.
- Además de la formación en el centro educativo, incluyen un área de formación práctica en centros de trabajo (FCT).

**ACCESO:**

- Acceso directo: Con el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Mediante prueba:
  - Tener al menos 17 años o cumplirlos en el año en que se vaya a realizar la prueba.
  - No poseer ninguno de los requisitos académicos que permiten el acceso directo a los ciclos formativos de grado medio de formación profesional.

**TITULACIÓN:** La titulación que se obtiene es la de Técnico en la profesión correspondiente, certificación homologable en el mercado europeo de trabajo.

Si se tiene aprobado un Ciclo Formativo de Grado Medio y se quiere acceder a otro de Grado Superior de la misma familia profesional.

Existen Ciclos Formativos de las siguientes familias profesionales:

Agraria	Imagen personal
Administración y Gestión	Industrias alimentarias
Actividades físicas y deportivas	Informática y Comunicaciones
Artes gráficas	Madera, Mueble y Corcho
Imagen y sonido	Instalación y Mantenimiento
Comercio y marketing	Transporte y Mantenimiento de vehículos
Electricidad y electrónica	Química
Edificación y obra civil	Sanidad
Fabricación mecánica	Textil, confección y piel
Hostelería y turismo	Servicios socioculturales y a la comunidad
Seguridad y Medio ambiente	Industria extractiva

**C.F.G.M DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS**  
**IES "SEGUNDO DE CHOMÓN" TERUEL**

<b>Código y denominación:</b>	ELE202 Instalaciones eléctricas y automáticas
<b>Familia Profesional:</b>	Electricidad y Electrónica
<b>Titulación:</b>	Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes:</b>	<p>Instalador-mantenedor electricista.          Electricista de construcción.          Electricista industrial.          Electricista de mantenimiento.          Instalador-mantenedor de sistemas domóticos.          Instalador-mantenedor de antenas.          Instalador de telecomunicaciones en edificios de viviendas.          Instalador-mantenedor de equipos e instalaciones telefónicas.          Montador de instalaciones de energía solar fotovoltaica.</p>
<b>Turno</b>	Diurno

Primer curso		Horas totales	Horas semana
0232	Automatismos industriales	288	9
0234	Electrotecnia	224	7
0235	Instalaciones eléctricas interiores	288	9
0239	Instalaciones solares fotovoltaicas	64	2
0241	Formación y orientación laboral	96	3
Segundo curso		Horas totales	Horas semana
0233	Electrónica	63	3
0236	Instalaciones de distribución	147	7
0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	126	6
0238	Instalaciones domóticas	126	6
0240	Máquinas eléctricas	105	5
0242	Empresa e iniciativa emprendedora	63	3
0243	Formación en Centros de Trabajo	410	3T

**C.F.G.M DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES**  
**IES "SEGUNDO DE CHOMÓN" TERUEL**

<b>Código y denominación:</b>	IFC201 Sistemas microinformáticos y redes
<b>Familia Profesional:</b>	Informática y Comunicaciones
<b>Titulación:</b>	Técnico en Sistemas microinformáticos y redes
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes:</b>	Técnico instalador-reparador de equipos informáticos. Técnico de soporte informático. Técnico de redes de datos. Reparador de periféricos de sistemas microinformáticos. Comercial de microinformática. Operador de tele-asistencia. Operador de sistemas.
<b>Turno</b>	Vespertino

Primer curso		Horas totales	Horas semana
0221	Montaje y mantenimiento de equipo	192	6
0222	Sistemas operativos monopuesto	160	5
0223	Aplicaciones ofimáticas	256	8
0225	Redes locales	192	6
0229	Formación y orientación laboral	96	3
A038	Lengua extranjera profesional: Inglés 1	64	2
Segundo curso		Horas totales	Horas semana
0224	Sistemas operativos en red	147	7
0226	Seguridad informática	105	5
0227	Servicios en red	126	6
0228	Aplicaciones web	147	7
0230	Empresa e iniciativa emprendedora	63	3
A039	Lengua extranjera profesional: Inglés 2	42	2
0231	Formación en Centros de Trabajo	410	3T



**C.F.G.M DE PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR**  
**IES "SEGUNDO DE CHOMÓN" TERUEL**

<b>Código y denominación:</b>	IMP203 Peluquería y cosmética capilar
<b>Familia Profesional:</b>	Imagen Personal
<b>Titulación:</b>	Técnico en Peluquería y cosmética capilar
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes:</b>	Peluquero/a. Barbero/a. Técnico/a en coloraciones capilares. Técnico/a en cambios de forma del cabello. Técnico/a en corte de cabello // Técnico/a en posticería. Técnico/a en manicura // Técnico/a en pedicura. Técnico/a o agente comercial de empresas del sector. Recepcionista en empresas peluquería. Demostrador/a de equipos, cosméticos y técnicas de peluquería.
<b>Turno</b>	Diurno

Primer curso		Horas totales	Horas semana
0636	Estética de manos y pies	96	3
0842	Peinados y recogidos	320	10
0844	Cosmética para peluquería	128	4
0845	Técnicas de corte del cabello	192	6
0849	Análisis capilar	128	4
0851	Formación y orientación laboral	96	3
Segundo curso		Horas totales	Horas semana
0640	Imagen corporal y hábitos saludables	84	4
0643	Marketing y venta en imagen personal	63	3
0843	Coloración capilar	189	9
0846	Cambios de forma permanente en el cabello	105	5
0848	Peluquería y estilismo masculino	126	6
0852	Empresa e iniciativa emprendedora	63	3
0853	Formación en Centros de Trabajo	410	3T

**C.F.G.M DE ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES  
IES "SEGUNDO DE CHOMÓN" TERUEL**

<b>Código y denominación:</b>	TMV202 Electromecánica de vehículos automóviles
<b>Familia Profesional:</b>	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
<b>Titulación:</b>	Técnico en Electromecánica de vehículos automóviles
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes:</b>	<p>Electronicista de vehículos.          Electricista electrónico de mantenimiento y reparación en automoción.          Mecánico de automóviles // Electricista de automóviles          Electromecánico de automóviles.          Mecánico de motores y sistemas auxiliares de automóviles y motocicletas          Reparador de sistemas de: neumáticos e hidráulicos; transmisión y frenos; dirección y suspensión.          Operario de ITV.          Instalador de accesorios en vehículos.          Operario de empresas dedicadas a la fabricación de recambios.          Electromecánico de motocicletas.          Vendedor/distribuidor de recambios y equipos de diagnosis.</p>
<b>Turno</b>	Diurno

Primer curso		Horas totales	Horas semana
0260	Mecanizado básico	64	2
0452	Motores	192	6
0454	Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección	256	8
0456	Sistemas de carga y arranque	224	7
0458	Sistemas de seguridad y confortabilidad	128	4
0459	Formación y Orientación Laboral.	96	3
Segundo curso		Horas totales	Horas semana
0453	Sistemas auxiliares del motor	231	11
0455	Sistemas de transmisión y frenado	168	8
0457	Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo	168	8
0460	Empresa e iniciativa emprendedora	63	3
0461	Formación Centros de Trabajo.	410	3T

**C.F.G.M DE ELECTROMECAÁNICA DE MAQUINARIA  
IES "SEGUNDO DE CHOMÓN" TERUEL**

<b>Código y denominación:</b>	TMV204 Electromecánica de maquinaria
<b>Familia Profesional:</b>	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
<b>Titulación:</b>	Técnico en Electromecánica de maquinaria
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes:</b>	Electromecánico de maquinaria agrícola. Electromecánico de máquinas de industrias extractivas. Electromecánico de máquinas de edificación y obra civil. Electromecánico ajustador de equipos de inyección Diesel. Verificador de maquinaria agrícola e industrial. Reparador de: sistemas neumáticos e hidráulicos; sistemas de transmisión y frenos; sistemas de dirección y suspensión. Instalador de accesorios. Vendedor/distribuidor de recambios y equipos de diagnosis. Operario de empresas dedicadas a la fabricación de recambios.
<b>Turno</b>	Vespertino

<b>Primer curso</b>		<b>Horas totales</b>	<b>Horas semana</b>
0260	Mecanizado básico	64	2
0452	Motores	192	6
0456	Sistemas de carga y arranque	224	7
0714	Sistema de suspensión y guiado	256	8
0717	Equipos y aperos	128	4
0719	Formación y orientación laboral	96	3
<b>Segundo curso</b>		<b>Horas totales</b>	<b>Horas semana</b>
0715	Sistemas de fuerza y detención	168	8
0716	Sistemas de accionamiento de equipos y aperos	147	7
0718	Circuitos eléctricos, electrónicos y de confortabilidad	126	6
0720	Empresa e iniciativa emprendedora	63	3
0742	Sistemas auxiliares del motor diésel	126	6
0721	Formación en centros de trabajo	410	3T

**C.F.G.M DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA  
IES DE VILAFRANCA (VILAFRANCA DEL CID)**

Se trata de un ciclo de grado medio de 2 cursos y con 2.000 horas formativas.

**Objetivos:**

Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad. Organizar la intervención relativa a la alimentación supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario...

**Puestos de trabajo relacionados:**

- Cuidador o cuidadora de personas en instituciones y domicilios.
- Gobernante y subgobernante de personas en situación de dependencia en instituciones.
- Auxiliar responsable de planta de residencias de mayores y personas con discapacidad.
- Auxiliar de ayuda a domicilio.
- Asistente de atención domiciliaria.
- Trabajador o trabajadora familiar.
- Auxiliar de educación especial.
- Asistente personal.
- Teleoperador/a de teleasistencia.

**Asignaturas y Temario:**

Los Módulos Profesionales que estudiarás serán:

- A- Organización de la atención a las personas en situación de dependencia.
- B- Destrezas sociales.
- C- Características y necesidades de las personas en situación de dependencia.
- D- Atención y apoyo psicosocial.
- E- Apoyo a la comunicación.
- F- Apoyo domiciliario.
- G- Atención sanitaria.
- H- Atención higiénica.
- I- Teleasistencia.
- J- Primeros auxilios.
- K- Formación y orientación laboral.
- L- Empresa e iniciativa emprendedora.
- M- Formación en centros de trabajo.

### **Conocimientos de aprendizaje que adquirirás:**

1- Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.

2- Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.

3- Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.

4- Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.

5- Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.

6- Analizar procedimientos de administración y control de gastos, relacionándolos con los recursos y necesidades de las personas en situación de dependencia para gestionar el presupuesto de la unidad de convivencia.

7- Identificar procedimientos de mantenimiento del domicilio, seleccionando los recursos y medios necesarios que garanticen las condiciones de habitabilidad, higiene y orden con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente, para realizar las actividades de mantenimiento y limpieza.

8- Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.

9- Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.

10- Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.

Consulta toda la información sobre qué es la FP, cómo se accede, oferta de Ciclos Formativos en Aragón, asignaturas, centros que los imparten... en la página web:

## Si NO consigues el Título de Graduado en ESO

### Repetir 4º de ESO

Al repetir curso dispones de una nueva oportunidad para conseguir aquellos aprendizajes que no has adquirido, pudiendo cambiar algunas de las materias que elegiste la primera vez.

Ten en cuenta que:

- Los alumnos pueden permanecer en régimen ordinario hasta los 18 años cumplidos en el año en que finalice el curso.
- Los alumnos pueden repetir el mismo curso una vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Excepcionalmente, se puede repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en cursos anteriores de la etapa.
- Cuando la segunda repetición deba producirse en el último curso de la etapa (4º ESO) se prolongará un año el límite de edad.



**Cursar un Programa de Formación Profesional Básica**

Las enseñanzas de Formación Profesional Básica forman parte de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo y responden a un perfil profesional. Se ordenan en ciclos formativos organizados en módulos profesionales de duración variable.

El perfil profesional incluye al menos unidades de competencia de una cualificación profesional completa de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Los destinatarios tienen que cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso ni durante el año natural en curso.
- b) Haber cursado el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.
- c) Haber propuesto el equipo docente a los padres, madres o tutores legales la incorporación del alumno o alumna a un ciclo de Formación Profesional Básica.

La duración de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica es de 2.000 horas, equivalentes a dos cursos académicos a tiempo completo. Dicha duración podrá ser ampliada a tres cursos académicos en los casos en que los ciclos formativos sean incluidos en programas o proyectos de Formación Profesional dual, con el objeto de que los alumnos y las alumnas adquieran la totalidad de los resultados de aprendizaje incluidos en el título.

Los alumnos y las alumnas podrán permanecer cursando un ciclo de Formación Profesional Básica en régimen ordinario durante un máximo de cuatro años.

Los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán los siguientes módulos profesionales:

- a) Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- b) Módulos asociados a los bloques comunes
  - b.1 Módulo de Comunicación y Sociedad I y Módulo de Comunicación y Sociedad II, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias: Lengua castellana, Lengua Extranjera, Ciencias Sociales.
  - b.2 Módulo de Ciencias Aplicadas I y Ciencias Aplicadas II, en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias: Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional, Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.
- c) Módulo de formación en centros de trabajo.

**Prueba extraordinaria para obtener el Graduado**

Podrán participar en estas pruebas las personas mayores de dieciocho años antes de concluir el plazo de matrícula correspondiente y que no estén matriculados en esta etapa educativa en enseñanza oficial.

**Educación secundaria para adultos**

Si abandonas el sistema educativo sin haber obtenido el Graduado en ESO puedes obtenerlo a través de los Centros de Educación de Personas Adultas, con 18 años cumplidos o 16 años y un contrato de trabajo.

En estos centros puedes continuar tus estudios para terminar la ESO, prepararte la prueba de acceso a Ciclos Formativos o cursar otro tipo de enseñanza cuya oferta dependerá de cada centro.

## Cursar un Programa de Cualificación Profesional Específico

### Destinatarios y procedimiento de acceso

Los Programas de Cualificación Específicos van dirigidos al alumnado que reúna las siguientes condiciones:

- Jóvenes no escolarizados o matriculados con alto riesgo de abandono, que tengan cumplidos dieciséis años y no superen los veintiuno, en el momento del acceso, ni durante el año natural en curso, con el objetivo de lograr una inserción profesional cualificada.
- Presentar un nivel de competencia curricular que previsiblemente les impida la superación de la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o la titulación en un ciclo formativo de Formación Profesional Básica.
- Presentar un nivel de funcionamiento personal que previsiblemente les permita la obtención de las unidades de competencia profesional que componen los módulos profesionales específicos del programa.
- Presentar un nivel de autonomía suficiente para su incorporación al mundo laboral.

### ¿Qué se estudia?

La duración de este programa será, como máximo de mil horas, que se distribuirán a lo largo de un curso académico. Las enseñanzas del programa seguirán la siguiente estructura modular:

- Módulos formativos generales, en competencias clave, que tomen como referencia el currículo de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Módulos profesionales que completen al menos, una Cualificación Profesional de nivel 1, del actual Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales,
- Otros módulos profesionales asociados a unidades de competencia de nivel 1, que completen los módulos del apartado b) de algún título de Formación Profesional Básica.
- Opcionalmente, podrán incluir un módulo de Formación en Centros de Trabajo con una duración máxima de 120 horas. Será realizado una vez superados todos los módulos profesionales de los apartados b) y c) y cursado un módulo de Prevención de Riesgos Laborales de nivel Básico, de una duración mínima de 30 horas.

Los módulos estarán expresados en términos de resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos

## Prepararte para trabajar

A partir de los 16 años ya se puede acceder legalmente a un empleo pero la preparación que a esta edad se posee no permite, generalmente, ocupar más que puestos de escasa cualificación y pocas posibilidades de promoción. Por otro lado, sólo a los 18 años se adquieren plenos derechos laborales. Por ello es aconsejable adquirir un nivel profesional mínimo.

### Algunas recomendaciones:

1ª Inscríbete en la [oficina del INEM](#) más próxima a tu domicilio.

2ª Prepárate un buen Plan de Búsqueda de Empleo:

Debes estar atento a los avisos del INEM, consultar a diario la prensa y las revistas especializadas que faciliten información sobre la oferta laboral

Es conveniente aprender a elaborar documentos sencillos (carta de presentación en empresas, currículum vitae...) y conocer los procedimientos de selección empleados por las empresas (entrevistas, tests...).

También puedes solicitar empleo en las agencias privadas de colocación.

3ª Infórmate de las posibilidades de montar tu propia empresa o negocio solo o con otros en una cooperativa o sociedad anónima laboral. Asesórate en la Dirección Provincial de Trabajo, Cámaras de Comercio o Sindicatos.

4ª Mientras tanto, mantente ocupado/a, si es posible, en actividades de formación para conseguir un nivel profesional mínimo. Hay distintas posibilidades:

**Formación Ocupacional.** Son cursos prácticos y de corta duración que imparte el INEM y otros organismos colaboradores. Te pueden ofrecer un título profesional que habilita para el ejercicio de una actividad laboral. Los requisitos son tener 16 años y estar inscrito/a en el INEM como desempleado/a.

**Consulta la página web del [INAEM-Aragón](http://www.aragon.es/inaem): <http://www.aragon.es/inaem>**

### Asistir a una Escuela Taller

Las Escuelas Taller y las Casas de Oficios son programas públicos de empleo y formación que tienen como finalidad cualificar a jóvenes desempleados menores de 25 años mediante su formación en alternancia con la práctica profesional, mediante la realización de un trabajo real y productivo.

Las Escuelas Taller se dirigen a jóvenes desempleados menores de 25 años.

#### Actuaciones

La formación en alternancia con práctica profesional en ocupaciones relacionadas con:

- Recuperación o Promoción del Patrimonio artístico, histórico, cultural o natural.
- Rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente.
- Mejora de las condiciones de vida de las ciudades.
- En general, actividades de utilidad pública o interés general o social que permitan la inserción laboral a través de la adquisición de experiencia profesional de los participantes.

#### Etapas y duración

- •1ª Fase: 6 meses de iniciación profesional. Se cobra una beca.
- •2ª Fase: año y medio de formación en alternancia con el trabajo. Se realiza un Contrato de Trabajo y se percibe el 70% del Salario Mínimo Interprofesional.

#### Comienzo

Es variable. Entre los meses de abril a junio.

#### Inscripción

Se puede realizar en cualquier momento pero hay que solicitarlos previamente en el INAEM puesto que es éste organismo quien realiza la selección

### Plan de Garantía Juvenil

La Garantía Juvenil es una iniciativa de la Unión Europea que tiene como objetivo que los jóvenes entre 16 y 29 años que no estén cursando estudios, formación ocupacional o no tengan empleo, puedan recibir una oferta de empleo, de educación o formación tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados.

¿Quién puede inscribirse?: Los jóvenes que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán inscribirse los extranjeros titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio nacional español.
- Tener más de 16 años y menos de 30 en el momento de solicitar la inscripción en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- No haber trabajado en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones educativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 90 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones formativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- Presentar una declaración expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de

Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil.

¿Qué se ofrece desde el IAJ?

Desde el Instituto [Aragonés de la Juventud](#) te informamos y orientamos sobre el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, y te ayudamos para poder inscribirte.

Si no tienes certificado digital ni DNI electrónico, te generaremos un usuario y contraseña para poder acceder a la inscripción en el sistema.

**PARA UNA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL MÁS ESPECÍFICA Y CONCRETA ACÉRCATE AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN DE TU CENTRO Y RECIBIRÁS INFORMACIÓN MÁS PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA POR PARTE DE TU ORIENTADORA EDUCATIVA.**

HORARIO DE ATENCIÓN A ALUMOS/AS

**Martes y jueves de 11:55 horas a 12:45 horas.**

HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES

**Lunes de 11:55 horas a 12:45 horas y miércoles de 16:00 horas a 17:00 horas.**

**Zahira García Félix.**

ORIENTADORA EDUCATIVA DE LA SECCIÓN I.E.S. SEGÚNDO DE CHOMÓN DE CANTAVIEJA